



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00049061- -UNC-ME#OAC

VISTO:

La Nota N° NO-2020-00046307-UNC-OAC#REC (orden 2), en la que el Observatorio Astronómico de Córdoba solicita convalidación de su Resolución Interna 34/20 (orden 8), dictada *ad referendum* de este Rectorado: a) aprobando el orden de méritos (orden 6) de la selección interna convocada por R.I. 29/20 (orden 3) para un cargo de Profesor Asistente DSE (Cód. 114); b) designando interinamente a la Sra. Dra. MARIANA ANDREA CÉCERE (Leg. 42.517), que ocupa el primer lugar en dicho ordenamiento, en el cargo motivo de la selección, entre el 1° de junio y el 31 de octubre de 2020, y c) concediendo a la nombrada licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en su cargo por concurso de Profesor Asistente DS (Cód. 115) por igual período; y

CONSIDERANDO:

Sendos informes de la Dirección de Planta de Personal (orden 16) y de la Dirección de Control de Licencias y Antigüedades (orden 18);

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes en su Art. 49, Ap. II, Inc. a), aprobado por R.HCS 1222/14,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Convalidar la Resolución 34/20 del Observatorio Astronómico de Córdoba obrante al orden 8 y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico de Córdoba y a la Secretaría de Gestión Institucional.

